

**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL
JUZGADO NOVENO LABORAL DEL CIRCUITO DE CALI
LISTADO DE ESTADO**

ESTADO No. 135

FECHA: 03 DE AGOSTO DE 2021

	Nº Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto
1	2012-00459	PROCESO EJECUTIVO	PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES DE TELECOM	JOSÉ MARÍA LARRARTE SANDOVAL	MODIFICA ACTUALIZACION DE LA LIQUIDACION DEL CREDITO	2/08/2021	2797
2	2015-00519	PROCESO EJECUTIVO	PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES TELECOM	GEIVER HERNANDO TABIMA ARBOLEDA	APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	2/08/2021	2796
3	2016-00469	PROCESO ORDINARIO	CONSTANZA MARIA SARMIENTO MANOTAS	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR ANDI - COMFANDI	ORDENA FRACCIONAR TITULO Y EFECTUADO LO ANTERIOR SE ORDENA PAGAR DEPOSITOS JUDICIALES	2/08/2021	2180
4	2018-00702	PROCESO ORDINARIO	MARTHA LUCÍA BERNAL CIRO	CLARA IVONNE HATTY GUZMÁN	ORDENA PAGAR DEPOSITO JUDICIAL	2/08/2021	2189
5	2019-00495	PROCESO ORDINARIO	BERTHA LIGIA ECHEVERRIA ROJAS	COLPENSIONES Y OTRO	ORDENA PAGAR DEPOSITO JUDICIAL	2/08/2021	2182
6	2019-00666	PROCESO ORDINARIO	MARÍA EUGENIA ALZATE VALENCIA	COLPENSIONES Y OTRO	ORDENA PAGAR DEPOSITO JUDICIAL	2/08/2021	2186
7	2021-00062	PROCESO EJECUTIVO	MARIA DEL SOCORRO BAHAMON GIRON	COLPENSIONES Y OTRO	ORDENA PAGAR DEPOSITO JUDICIAL	2/08/2021	2181
8	2021-00173	PROCESO EJECUTIVO	ORLANDO PÉREZ CASTRILLÓN	COLPENSIONES	CÓRRASELE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO PRESENTADA POR LA PARTE EJECUTANTE, A LA EJECUTADA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES	2/08/2021	2183
9	2021-00222	PROCESO EJECUTIVO	LUIS ALBERTO DUMANCELI HERNÁNDEZ	COLPENSIONES	APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO Y LAS COSTAS	2/08/2021	2798
10	2021-00335	ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA	ALVARO WILLIAM GARCIA MARTINEZ	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	RECHAZA DEMANDA	2/08/2021	2803

	Nº Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto
11	2021-00312	ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA	GRACIELA YARA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	SE REQUIERE AL APODERADO JUDICIAL DE LA PARTE ACTORA PARA QUE ALLEGUE LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA CONTINUAR CON EL TRAMITE DEL PRESENTE PROCESO	2/08/2021	2156
12	2021-00311	ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA	CLAUDIA PATRICIA RAMIREZ SEPULVEDA	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	SE TIENE POR CONTESTADA LA DEMANDA POR PARTE DE PORVENIR S.A. - VUELVE A DESPACHO	2/08/2021	2792
13	2021-00306	ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA	WILSON GONZALO CARO BEDOYA	COLPENSIONES - COLFONDOS S.A. – PORVENIR S.A.	SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE ADELANTE DILIGENCIA DE NOTIFICACION A PORVENIR S.A., CONFORME LO DISPONE EL ART. 292 DEL C.G.P.	2/08/2021	2176
14	2021-00198	ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA	PAOLA ANDREA BEDOYA MONTALVO, SARA JULIETH URREA BEDOYA Y JUAN CAMILO URREA BEDOYA	PORVENIR S.A.	SE RECONOCE PERSONERIA AL APODERADO JUDICIAL DE PORVENIR S.A., A EFECTOS DE ADELANTE DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL	2/08/2021	2214
15	2021-00143	ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA	JOSE FERNEY CANIZALES ESCOBAR	COLGATE PALMOLIVE COMPAÑÍA Y COLABORAMOS MAG S.A.S.	SE TIENE POR CONTESTADA LA REFORMA DE LA DEMANDA POR PARTE DE LAS ACCIONADAS COLGATE PALMOLIVE COMPAÑÍA Y COLABORAMOS MAG S.A.S. - SE FIJA FECHA PARA LLEVAR AUD. DE TRAMITE EL DIA 30 DE AGOSTO DE 2021, A LAS 8:15 A.M.	2/08/2021	2790
16	2021-00123	ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA	VICTOR HUGO PEÑA	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	SE RECONOCE PERSONERIA AL APODERADO JUDICIAL DE PORVENIR S.A., A EFECTOS DE ADELANTE DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL	2/08/2021	2175

	Nº Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Auto
17	2021-00020	ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA	MARIA XIMENA PAZ ESCOVAR	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DEL VALLE DEL CAUCA COMFAMILIAR ANDI COMFANDI	SE ADMITE REFORMA DE DEMANDA PRESENTADA POR MARIA XIMENA PAZ ESCOBAR - SE ORDENA CORRER TRASLADO A LA DEMANDADA PARA QUE CONTESTE LA MISMA	2/08/2021	2789
18	2020-00188	ORDINARIO DE PRIMERA INSTANCIA	MARGOTH ACEVEDO GALLEGO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	SE REQUIERE A LA PARTE ACTORA PARA QUE ALLEGUE LAS DILIGENCIAS DE NOTIFICACION ADELANTADAS A LOS INTEGRADOS COMO LITISCONSORTES NECESARIOS POR ACTIVA OSCAR EDUARDO ROMAN ACEVEDO, LINA MARCELA ROMAN ACEVEDO Y YEFFERSSON ROMAN ACEVEDO	2/08/2021	2160

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712 ART. 21, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA, A LA HORA DE LAS SIETE DE LA MAÑANA Y SE DESFIJA A LAS CUATRO DE LA TARDE


SERGIO FERNANDO REY MORA
SECRETARIO

